
 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 1 de 21	

**ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**FECHA: 30-04-2014 HORA: 9:00 AM**  
**LUGAR: SALÓN MÚLTIPLE PARQUE SEDE CORPONOR**

Asistentes	Cargo	Oficina ó Entidad
Rafael Gregorio Angarita Lamk	Gobernador (E)	Gobernación Norte de Santander
Claudia Arias Cuadros	Representante del Ministro del Ambiente y Desarrollo Sostenible	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Jorge Eliecer Soto Maldonado	Representante ONG Ambientales	ONG Ambiental
María Socorro Ospina	Profesional Universitario	Defensoría del Pueblo
Mayra Delgado	Asesora	Gobernación Norte de Santander.
Jairo Mendoza	Secretario de Agua Potable	Gobernación Norte de Santander.
Victor Suárez Vergel	Concejal Municipal	Concejo Municipal de Cúcuta
William A. Beltran	Secretario de Planeación	Alcaldía de el Carmen
Luz Marina Barbosa	Directora de Proyectos	Aguas Kapital
Carlos Cote Mendoza	Director RSE	Aguas Kapital
Lady Carolina Bermúdez	Coordinador Residuos Especiales	Aseo Urbano A.E.S.P.
Ciro Ramírez	Director Regional	FEDECACAO
Consuelo Pacheco	Corregidora	Corregimiento el Carmen de Tonchalá
Manuel Alberto Londoño	Ingeniero Agroindustrial	CORPAVER
Alba Inés Carrillo	Presidente	El Carmen de Tonchalá
Fran Bermúdez	Secretario Minas y Energía	Gobernación Norte de Santander.
Ronald Peterson Franco	Secretario	ASICUV/RED VEEDURIAS
Arnulfo Pérez	Profesional	Planeación Departamental
Liseth Yuliana Concha	Líder	Red de Jóvenes
Daniel Montealegre	Líder	Red de Jóvenes
Erica Sanchez	Gerente	SANCHEZ RIOS
Rodolfo Amaya Pérez	Agricultor	Salazar de las Palmas
Misael Bacca	Presidenta JAC	Municipio de el Carmen
Jonny Silva R.	Representante Legal	CONSENSO ONG
Luis Enrique Unibio	Fiscal	JAC LA CABRERA
Jenny Márquez	Periodista	TU KANAL
Javier Rodríguez	Periodista	TU KANAL
Jaime Uriel Mejía	Presidente	VEEDOR CIUDADANO
Ivonne Valenzuela	Coordinador de Suelos	Universidad FPS
Isidro Tapias R.	Director Programa	COLMUNDO RADIO
Eduardo Galeano	Periodista	CARACOL RADIO
Fabio Leal	Director Noticiero	LA VOZ DEL NORTE
Jorge A. Chamorro	Periodista	LA CARIÑOSA
Sergio Andrés Gutiérrez	Periodista	RADIO GUAIMARAL
Jorge Colmenares	Periodista	CANAL TRO
Lizet Castillo Tarazona	Ingeniera Ambiental	Independiente
Cesar Leal	Jefe A.P.	PARQUES NACIONALES
José Luis Flórez Rivera	Invitado Especial	Gente de Fronteras
Alfonso Parra F.	Secretario	JAC COMITÉ AMBIENTAL
Luis Lizcano Contreras	Director General	CORPONOR


UL

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 2 de 21	

Alfonso Ramírez Hernández	Secretario General	CORPONOR
Sergio Rodríguez Pantaleón	Jefe Control y Vigilancia	CORPONOR
Yolmary Jaimes Ardila	Asesor Talento Humano	CORPONOR
Hilda Cristina Torres	Profesional Especializada Planeación	CORPONOR
María Cristina Álvarez	Contratista	CORPONOR
Mayin Vargas	Secretaria Ejecutiva	CORPONOR
Cindy Moncada Cote	Contratista	CORPONOR
Jesús Eduardo Rojas	Contratista	CORPONOR
Elizabeth Blanco	Profesional Universitaria	CORPONOR
Erika Meza Velandia	Contratista	CORPONOR
María Teresa Castro	Contratista	CORPONOR
Facunda Ochoa Mogollón	Auxiliar Servicios Generales	CORPONOR
Martha Sandoval Guerrero	Profesional Universitario	CORPONOR
Dilia Ovalle	Profesional Universitario	CORPONOR
Belsy Latorre Tarazona	Pasante	CORPONOR
María Victoria Celis D.	Profesional Universitario	CORPONOR
Rodrigo Larrotta	Contratista DSS	CORPONOR
Hervin José Mendoza	Contratista	CORPONOR
Asael Palacios	Contratista	CORPONOR
Luis Enrique Rangel	Contratista	CORPONOR
Elizabeth Vargas	Contratista	CORPONOR
Nidia A. Quiñones	Profesional Universitario	CORPONOR
Marlin Andrea Pacheco	Contratista	CORPONOR
Olga Moncada Rojas	Contratista	CORPONOR
Camilo A. García	Contratista	CORPONOR
Victor M. Díaz	Contratista	CORPONOR
Hender Delgadillo Trujillo	Contratista	CORPONOR
Cesar A. Ortega	Técnico Operativo	CORPONOR
Luis Camilo Rincón	Profesional Universitario	CORPONOR
Edgar Manuel Villamizar	Contratista	CORPONOR
Alexis Pedraza	Contratista	CORPONOR
Marilyn Santander	Contratista	CORPONOR
Enrique Erazo	Contratista	CORPONOR

#### TEMAS A TRATAR

1. Himno Nacional de la República de Colombia
2. Himno del Departamento Norte de Santander
3. Designación del Secretario de la Audiencia Pública
4. Instalación de la Audiencia Pública a cargo del Doctor Rafael Gregorio Angarita Lamk Gobernador encargado del Departamento presidente del Consejo Directivo de CORPONOR.
5. Lectura del reglamento Interno de la Audiencia Pública.
6. Desarrollo de la Audiencia Pública – Presentación del Informe de Gestión año 2013 por parte del Ingeniero Luis Lizcano Contreras, Director General de CORPONOR.
7. Participación de las autoridades y ciudadanos inscritos según Artículo 22 del Decreto 330 de 2007.

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 3 de 21	

## 8. Clausura de la Audiencia Pública

### DESARROLLO:

Siendo las 10:00 de la mañana se da inicio a la Audiencia Pública; el Secretario General de Corponor según lo establecido en los Estatutos Corporativos, y mientras se designa un secretario de la Audiencia, procede a dar inicio a la Reunión, presentando un saludo especial a las Autoridades de la mesa Principal, y a todas las personas que se encuentran presentes, y los que siguen la audiencia a través de la página WEB de la Entidad en las Direcciones Territoriales de Pamplona, Ocaña, y Tibú.

#### 1. Himno Nacional de la República de Colombia.

Los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas entonaron las notas del Himno Nacional de la República de Colombia.

#### 2. Himno del Norte de Santander.

Los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas entonaron las notas del Himno del Norte de Santander.

#### 3. Designación del Secretario de la Audiencia Pública.

El Gobernador Encargado, Doctor Rafael Gregorio Angarita Lamk, designa como secretario de la Audiencia Pública al Doctor Alfonso Enrique Ramírez Hernández, Secretario General de CORPONOR.

#### 4. Instalación de la Audiencia Pública a cargo del Doctor Rafael Gregorio Angarita Lamk Gobernador Encargado y Presidente del Consejo Directivo de CORPONOR.

El Doctor Rafael Gregorio Angarita Lamk presenta un saludo a todos los asistentes y procede a la instalación de la Audiencia Pública de Presentación del Informe de Gestión año 2013, en cumplimiento a lo previsto artículo 18 en el decreto 330 de 2007.


#### 5. Lectura del reglamento Interno de la Audiencia Pública.

El secretario de la Audiencia Pública Dr. Alfonso Ramírez Hernández, Explica lo que exige la ley para el desarrollo de este tipo de audiencias públicas de seguimiento al Plan de Acción; de conformidad con el Artículo 26 del Decreto 330 de 2007, el cual dispone que una vez aprobado el Plan de Acción, el Director General de la Corporación Autónoma Regional, convocará en el mes de abril de cada año una audiencia pública, en la cual presentará el estado del nivel de cumplimiento del Plan de Acción y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR; el Secretario informa que se publicó un aviso en el diario de La Opinión con 30 días de anticipación invitando a la comunidad a participar en la audiencia como lo indica la norma, y se publicó en la página WEB de la entidad; se enviaron invitaciones a los 40 Alcaldes Municipales y a todos los organismos de control y vigilancia, a los representantes de los gremios y a las Universidades.

El Secretario de la Audiencia Pública, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 del Decreto 330 de 2007, procede a dar lectura al aviso de convocatoria pública para la Rendición de Cuentas, el cual se publicó en el Diario La Opinión el día 31 de marzo de 2014 y en la página WEB de CORPONOR; y de inmediato, se explica a los asistentes el reglamento interno de la Audiencia pública bajo el cual esta se desarrollará, aclarando los siguientes aspectos relacionados con el decreto 330 de 2007:

Una vez se lleve a cabo la instalación de La audiencia pública por parte del Presidente del Consejo Directivo de CORPONOR, se da paso a la intervención del Director General de la Corporación, Ingeniero Luis Lizcano Contreras, con el objeto de presentar la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía; la exposición tendrá una duración de 60 minutos y la misma no podrá ser interpelada.

OK

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 4 de 21	

Participantes e intervinientes. A la audiencia pública ambiental podrá asistir cualquier persona que así lo desee. No obstante solo podrán intervenir las siguientes personas:

- El Director General de la Corporación Autónoma Regional respectiva.
- Los miembros del Consejo Directivo.
- Tres (3) representantes de la asamblea corporativa.
- El Procurador General de la Nación o su delegado.
- El Contralor General de la República o su delegado.
- El Defensor del Pueblo o su delegado.
- Las personas inscritas previamente.

Se otorga un espacio de intervención de 10 minutos para la participación de las Autoridades interesadas en formular opiniones sobre el tema.

Los asistentes inscritos previamente y de manera ordenada podrán formular preguntas concretas sobre el tema ambiental; las preguntas deberán efectuarse de manera respetuosa y referirse exclusivamente al objeto de la audiencia y tendrán una duración máxima de 3 (tres) minutos, el Director General, en compañía de su equipo asesor dispondrá de 3 (tres) minutos para dar respuesta. No se permitirán interpelaciones, ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones.

La audiencia pública deberá ser registrada en medios magnetofónicos y/o audiovisuales, y a juicio de la autoridad ambiental competente podrá ser transmitida en medios masivos de comunicación.

Artículo 24. Terminación. Agotado el orden del día, el Presidente dará por terminada la audiencia pública, levantando un acta dentro de los cinco días hábiles siguientes a la celebración de la Audiencia Pública, en la que se recogerán los aspectos más importantes expuestos durante su realización, los cuales serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y el Consejo Directivo de Corponor, para efectuar los ajustes a que haya lugar.

#### **6. Desarrollo de la Audiencia Pública – Presentación del Informe de Gestión año 2013 por parte del Ingeniero Luis Lizcano Contreras, Director General de CORPONOR.**


El Ingeniero Luis Lizcano Contreras Director General de CORPONOR, presenta un saludo a los miembros de la mesa Principal, en cabeza del Gobernador (E) Rafael Gregorio Angarita, a todos los asistentes a la audiencia pública y a los ciudadanos que están siguiendo la transmisión a través del Internet, y manifiesta que se siente muy complacido por la excelente asistencia a la Audiencia pública, en donde están representados todos los sectores de la comunidad del Norte de Santander tanto en el sector público, como en el privado, y felicita a los asistentes porque los funcionarios públicos por mandato de Ley, deben hacer Rendición de Cuentas en audiencia pública, y este es el mejor espacio que existe para que la comunidad participe.

El Director General inicia la presentación de su informe, haciendo un recuento de CORPONOR, que fue creada hace 30 años, primero como Corporación Autónoma de Desarrollo, y luego como Corporación Autónoma Regional donde se le otorgan las funciones de Autoridad Ambiental; es una tarea difícil, porque se debe ejercer la autoridad ambiental, pero acompañada de un Desarrollo Sostenible de la Región.

Corponor tiene un Plan de Acción que se debe ejecutar en el período del Director General que va hasta Diciembre de 2015; y la Rendición de Cuentas del día de hoy es sobre lo que se ejecutó durante la vigencia 2013.

#### **Componentes del Plan de Acción:**

Primer Componente, la participación de todos los actores, este plan de acción fue construido con la participación de las bases, de los funcionarios de la Corporación, por la Academia, con los representantes del sector público en cabeza del Gobernador del Departamento, los Alcaldes, con los Colegios, con el sector productivo que hicieron presencia en las diferentes mesas de trabajo durante la construcción de este Plan de Acción, el cual se articula con los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR; articulado también con el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional dentro la Política de Desarrollo Sostenible; bajo esas premisas se construyó el Plan de Acción que tiene

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 5 de 21	

un total de 10 programas y 31 proyectos que son los que a continuación se van a detallar su ejecución vigencia 2013.

El Lema del Plan de Acción es UNIDOS POR EL AGUA Y LA CONSERVACIÓN, y su mensaje es que todos los Nortesantandereanos nos unamos por el agua que es de vital importancia para la vida de todas las especies, el agua es un derecho pero es responsabilidad de todos; y la Conservación, porque debemos conservar nuestros recursos naturales los Ecosistemas, y dentro de este objetivo hay una gran meta que es la conservación de nuestro páramo de Santurbán.

El Informe de Gestión tiene 3 capítulos:

Primer capítulo; Gestión Financiera

Segundo capítulo; Avance de los objetivos de la Administración

Tercer capítulo; La Gestión Ambiental

#### I. Gestión Financiera:

##### Comportamiento del presupuesto de ingresos – vigencia fiscal del año 2013


CONCEPTO	PRESUPUESTO		RECAUDO ACUMULADO
	INICIAL	DEFINITIVO	
1. RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA ENTIDAD	15,669,660,000.00	33,158,428,906.20	33,947,723,087.00
1.1 INGRESOS CORRIENTES	15,639,660,000.00	30,155,542,454.74	30,925,078,638.03
1.1.1 TRIBUTARIOS (SOBRETASA AMBIENTAL)	11,344,660,000.00	16,034,395,361.00	16,112,243,309.00
1.1.2 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	600,000,000.00	797,318,412.00	846,063,114.00
1.1.3 APORTES DE OTRAS ENTIDADES	1,150,000,000.00	4,161,487,260.07	4,625,762,220.07
* TRANSFERENCIAS SECTOR ELECTRICO	1,150,000,000.00	1,865,196,604.00	1,865,196,604.00
* RENTAS CONTRACTUALES	0.00	1,440,000,000.00	1,440,000,000.00
* RECURSOS FONDO NACIONAL DE REGALIAS INDIRECTAS	0.00	0.00	464,274,960.00
* RECURSOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0.00	856,290,656.07	856,290,656.07
1.1.4 OTROS INGRESOS	2,545,000,000.00	9,162,341,421.67	9,341,009,994.96
* TASA RETRIBUTIVA (DECRETO 901/97)	1,700,000,000.00	5,446,455,000.00	5,514,114,613.00
* TASA POR USO DE AGUAS	330,000,000.00	706,956,610.17	709,971,475.17
* APROVECHAMIENTO FORESTAL (SALVOCONDUCTOS)	120,000,000.00	146,281,863.50	165,372,016.50
* PROG. DE COMPENSACION AMBIENTAL REGIONAL N. S.	327,000,000.00	2,564,506,687.00	2,595,105,638.00
* INGRESOS VARIOS	5,000,000.00	5,000,000.00	61,656,264.29
* MULTAS	63,000,000.00	293,141,261.00	294,789,988.00
1.2 RECURSOS DE CAPITAL	30,000,000.00	3,002,886,451.46	3,022,644,448.97
2. APORTES DE LA NACION	2,620,340,000.00	2,690,340,000.00	2,690,340,000.00
* FUNCIONAMIENTO - GASTOS DE PERSONAL	2,610,540,000.00	2,680,540,000.00	2,680,540,000.00
* CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	9,800,000.00	9,800,000.00	9,800,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>18,290,000,000.00</b>	<b>35,848,768,906.20</b>	<b>36,638,063,087.00</b>

La participación de los Recursos Administrados por la Entidad es del 84,12% del presupuesto

Los Recursos de Capital participaron porcentualmente con el 8.38%

Los Aportes de la Nación participaron porcentualmente con el 7.50% del presupuesto de ingresos equivalentes a DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$2.620.340.000)

OK

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>		<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>		FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>		Página 6 de 21	

Presupuesto Definitivo 2013		%
Ingresos Corrientes	30,155,542,455	84.12%
Recursos Capital	3,002,886,451	8.38%
Aportes Nación	2,690,340,000	7.50%
<b>Total</b>	<b>35,848,768,906</b>	<b>100.00%</b>

**Comportamiento del presupuesto de gastos – vigencia fiscal del año 2013**


CONCEPTO	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION (COMPROMISOS)	PARTICIPACION %	% EJECUTADO
FUNCIONAMIENTO	6,456,975,000.00	7,478,022,609.02	7,405,729,247.39	21.74%	99.03%
GASTOS DE PERSONAL	3,827,975,000.00	4,676,795,599.00	4,668,811,070.52		99.83%
GASTOS GENERALES	2,545,000,000.00	2,775,854,250.02	2,711,545,416.87		97.68%
TRANSFERENCIAS	84,000,000.00	25,372,760.00	25,372,760.00		100.00%
SERVICIO DE LA DEUDA	1,100,000,000.00	2,907,858,564.57	2,906,635,279.90	8.53%	99.96%
INVERSION	10,733,025,000.00	25,462,887,732.61	23,755,740,601.09	69.73%	93.30%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>18,290,000,000.00</b>	<b>35,848,768,906.20</b>	<b>34,068,105,128.38</b>	<b>100.00%</b>	<b>95.03%</b>

El total de los gastos se distribuyó, Inversión 79%, ( inversión + servicio de la deuda) y Funcionamiento 21% manteniendo el equilibrio entre los gastos de funcionamiento e inversión.

Presupuesto de Gastos 2013 - Definitivo	%
Funcionamiento	21%
Servicio de la Deuda	8%
Inversión	71%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

II. **Avance de los Objetivos de la Administración;** la Administración se comprometió en el desarrollo los siguientes 4 objetivos, que se definieron de una manera incluyente, y son los siguientes:


1. *Conservación de Sistemas naturales estratégicos para el agua y la biodiversidad;* el Director presenta un video con un resumen de lo que se ha venido haciendo para el cumplimiento de este objetivo donde la Dirección de la Corporación se comprometió al año 2015 a declarar cerca de 90.000 ha en el Páramo de Santurbán y en las áreas estratégicas del Departamento; se hace énfasis de la pasada declaratoria en el mes de diciembre de 2013, donde se logró avanzar con el objetivo de la declaratoria de 19.088 ha. del Parque Natural Regional Santurban-Salazar de las Palmas, que junto con las declaradas en Santurbán Sisavita que son cerca de 13.000 ha,

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 7 de 21	

mas 18.000 ha conformadas entre áreas estratégicas y las del Distrito de Manejo Integrado del Páramo de Berlín, estaríamos hablando de 50.000 ha con la figura de PNR y DMI; estas declaratorias nos permiten garantizar la conservación de nuestros páramos y que se impida la actividad minera en estos páramos y por último, conservar el agua, pues en Santurbán nace el agua de Cúcuta y su área Metropolitana; estas declaratorias obedecen a un trabajo participativo e incluyente, donde han participado todos los sectores de la Comunidad.

2. *Aplicación de planes de Ordenación de Cuencas Hidrográficas;* El Director informa que en el 2008 se adoptaron los planes de ordenación y manejo de las cuencas que se priorizaron en ese momento, los cuales eran; las cuencas del los rios Pamplonita, Zulia, y Algodonal. En el 2010 con la ola invernal, se hizo necesario hacer los ajustes a esos planes adoptando la variable de gestión del riesgo y la variable de cambio climático; se consiguieron unos recursos a travez de un convenio con el gobierno de Holanda, ASOCARS Y la Universidad Francisco de Paula Santander y se culminó el plan de ordenamiento de la cuenca del rio Pamplonita; el cual será entregado al Departamento Norte de Santander; la implementación de esta ordenación requiere de unos recursos bastante grandes, los recursos que maneja la Corporación no son suficientes para su implementación; por eso es necesario continuar haciendo gestión para conseguir esos recursos externos que se necesitan para culminar con el ordenamiento de la Cuenca
  
3. *Gestión de Ordenamiento Ambiental Territorial;* El Director General de Corponor, informa a los asistentes que además de hacer los ajustes a los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas; es necesario apoyar el Ordenamiento Territorial que está en cabeza de los Alcaldes para que se ajusten y se articulen con los planes de Ordenación y manejo de las cuencas; actualmente, los POT y los EOT que son de primera generación, ya cumplieron su tiempo, si bien es cierto que es una función de los Municipios atravez de los señores Alcaldes y Concejos Municipales, tambien es Cierto que la Corporación debe definir unos determinantes ambientales, entonces, a raiz de la ola invernal del 2010 se apoyaron los entes territoriales en la formulación de los planes de ordenamiento territorial y planes municipales de gestión del riesgo de desastres, teniendo en cuenta que se hizo énfasis en gestión del riesgo, adaptación al cambio climático y variabilidad climática; se trabajó con varios municipios en el sistema de alertas tempranas y se hizo entrega en varios Municipios de las estaciones de monitoreo de las variables climatologicas.
  
4. *Fortalecimiento del Control de la Calidad Ambiental;* El Director General presenta los avances de este objetivo dentro del Plan de Acción; la Calidad ambiental comprende el recuso agua, y ya se habló de la ordenación de cuencas; recurso suelo, y el recurso aire. Dentro del recurso aire, Corponor hace seguimiento a las fuentes móviles que son los vehiculos a los que se les hace monitoreo y seguimiento; se presentó un inconveniente con los equipos utilizados, porque no estaban acreditados ante el IDEAM y se suspendieron los operativos mientras se adelanta la certificación de los equipos; se fortaleció el laboratorio de Aguas y de calidad del Aire y se construyó el laboratorio ambiental, en el Municipio de los Patios en la sede de la Corporación, para mayor facilidad a los usuarios y mejorar el servicio. Actualmente se está elaborando el mapa de ruido de la ciudad de Cúcuta, para entregárselo al ente territorial para que el Alcalde y Concejo de la Ciudad puedan tomar determinaciones en aquellos puntos donde hay contaminación por ruido, y a su vez puedan dentro del ordenamiento territorial decidir cuales zonas son neuralgicas en el tema de ruido; igualmente se cuenta con una red de fuentes fijas, de las cuales tres (3) en la ciudad de Cúcuta, situadas una en el barrio Panamericano, otra en el Sena y otra en el centro de la ciudad en el Hotel Cínera, las cuales nos permiten estar monitoreando diariamente la calidad del aire del Municipio; este año se instaló en la ciudad de Ocaña otra red de monitoreo de calidad de aire y la UFPS sede Ocaña se vinculó para hacer el monitoreo con los estudiantes de Ingeniería Ambiental ; igualmente se estan haciendo acciones de acompañamiento y de autoridad ambiental con el sector productivo, para que su producción

OK

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 8 de 21	

se haga dentro de un ambiente sostenible, con las coquizadoras, los Chircales, las lavanderías, entre otras.

### III. *Gestión Ambiental*

El Director General informa a la Audiencia que a continuación se presentará lo que se hizo en cada proyecto del Plan de Acción durante la vigencia 2013, presentando el avance en el cumplimiento de metas e indicadores, el cual presenta un cumplimiento del 88.8%; El Director informa que dentro de la reforma de los Estatutos de la Corporación, se establece que si el Director no cumple con el 80% de esas metas e indicadores, podrá ser removido.

#### PROGRAMA 1 GESTIÓN HABITACIONAL Y DE ESPACIO PÚBLICO

##### Proyecto 1.

Recuperación de la base natural de los espacios públicos de las áreas urbanas del departamento.

Presupuesto definitivo: \$579.678,230.00

Ejecución: 87.96% \$509.880,662.52

Ejecución de Metas Plan Acción 2013

116.679 m2 superficie verde urbana de espacios públicos

Recuperación y conservación de 80.725 m2 margen izquierda ronda Río Pamplonita entre el Puente Benito Hernández Bustos y el Puente Elías M. Soto, Municipio de Cúcuta

Conservación de 35.954 m2 cobertura vegetal margen izquierda Ronda Río Pamplonita entre el Puente Elías M. Soto y el teatro las cascadas, Municipio de Cúcuta.

Diseños de proyectos de recuperación base natural de Espacios Públicos en los municipios

Entrega de 7.200 unidades de palmas areca municipios de Cúcuta, Pamplona, Tibú y Ocaña.

#### PROGRAMA 2 APOYO A LA GESTIÓN PARA EL SANEAMIENTO AMBIENTAL

Proyecto 2 Control de la calidad del recurso hídrico, recursos de tasa retributiva.

Presupuesto definitivo: \$5.123.387.222

Ejecución: 98.75% \$5.059.359,322

Ejecución de Metas Plan Acción 2013; Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la tasa retributiva 96% (Tramos que cumplen DBO y SST)

100% Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación (Res. 964/07)

Monitoreos de la calidad del Recurso Hídrico: en ejecución caracterización del Río Zulia y verificación de la calidad ecológica del Río Pamplonita.

Proyectos de pre-inversión en descontaminación hídrica: Estudio para el diseño del Sistema de evacuación y control de aguas lluvias y aguas residuales, en el sector comprendido entre el seminario y la Urbanización El Cují, Municipio de Cúcuta.

Proyectos de inversión ejecutados:

Construcción Interceptor Quebrada La Bruja, desde el barrio Belén de Umbría y Villa de la Paz hasta el interceptor izquierdo Quebrada Tonchalá, Cúcuta.

Construcción Interceptor 15, Quebrada Tonchalá, desde el asentamiento urbano La Isla hasta el barrio El Rodeo, Cúcuta.

Construcción de unidades Sanitarias en varios Municipios.

Sistemas de tratamiento optimizados: lagunas de oxidación Abrego, San Cayetano y Cornejo.

Proyecto 3. Monitoreo y control de la calidad del recurso hídrico

Presupuesto definitivo: \$273.585.360.


Ejecución: 94.51% \$258.562.056.

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

3.708 Análisis para calidad del agua (superficial, subterránea, vertimientos)

3 validaciones de técnica analíticas: Aceite y Grasas, Hidrocarburos y Cromo total



 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 9 de 21	

98.7% de análisis de estándares de control de calidad con resultado satisfactorio  
 Caracterización vertimientos municipios de Salazar, Ragonvalia, Chitagá, Arboledas, San Cayetano, Villa Caro, Los Patios, Silos, Pamplonita, Labateca, Mutiscua, Chinácota, Bochalema

**Proyecto 4. Control ambiental de residuos sólidos**

Presupuesto definitivo: \$40.000.000.

Ejecución: 92.86% \$37.144.434.

Ejecución de Metas Plan Acción 2013

92.5% (37 municipios) con disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación. (Res. 964/07)

98.2% de residuos dispuestos adecuadamente

92.8% de población atendida

29 Registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción. (Res. 964/07).

Se convocaron a los 40 municipios a talleres para la actualización y ajuste de sus PGIRS, asistieron 27 y de ellos 16 municipios iniciaron su proceso de ajuste y actualización.

**Proyecto 5. Control de la calidad del recurso aire**

Presupuesto definitivo: \$278.025.000

Ejecución: 95.53% \$265.586.867

Determinación de la concentración de material particulado PM 10 en Zona Industrial de Cúcuta Red de monitoreo de calidad del aire: Estaciones SENA 69.1 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ), Panamericana ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ ) (Res. 964/07)

76.6% Operativos de fuentes móviles ejecutados: Cúcuta, Pamplona y Ocaña.

Registro de emisiones de gases contaminantes en fuentes móviles en centros poblados

**PROGRAMA 3 EL CONOCIMIENTO COMO HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL**

**Proyecto 6. Administración del Sistema de Información Ambiental -SIA en el departamento**

Presupuesto definitivo: \$71.638.818

Ejecución: 98.68% \$70.690.573

Ejecución de Metas Plan Acción 2013

4.666 licencias, permisos y/o autorizaciones ambientales actualizadas en la base de datos.

100% Usuarios registrados en el Sistema de Información del Recurso Hídrico Cuenca Rio Pamplonita

5 Entes territoriales con acceso al Sistema de Información Ambiental: Santiago, Cácuta, Chinácota, Abrego y Gramalote

30 Funcionarios con acceso al módulo de Consultas del SIA

3 Indicadores Mínimos de gestión ambiental del MADS generados a través de cartografía

Se concertaron POT municipios Lourdes, Herrán, Cácuta, Mutiscua y planes parciales de Cúcuta y Salazar de Las Palmas.

**PROGRAMA 4 ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL**

**Proyecto 7. Gestión para la declaratoria del área natural protegida Santurbán**

Presupuesto definitivo: \$698.307.760

Ejecución: 99,97% \$698.133.198

Ejecución de Metas Plan Acción 2013

35% Avance de la ejecución de las actividades para la declaratoria del Área Natural protegida Santurbán

Reunión con Propietarios San José del Ávila, Municipio de Salazar de las Palmas

Brigada de socialización y concertación, Vereda Sanguino, Municipio Salazar de las Palmas


Brigada de participación y concertación, sector Quebrada la Amarilla, municipio Salazar de las Palmas

**Proyecto 8. Administración del Sistema Regional de Áreas de Manejo Especial.**

Presupuesto definitivo: \$211.455.250

Ejecución: 80.98% \$171.228.138



 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 10 de 21	

**Ejecución de Metas Plan Acción 2013**

724,9 ha adquiridas en áreas de manejo especial, para su conservación en Convenio con la Gobernación del Departamento Norte de Santander.

1 Sistema Municipal de Área Protegida implementado

4.000 ha Ecosistemas estratégicos delimitados a escala 1:25000

19.088 ha de Áreas Protegidas declaradas por la Corporación, reportadas al RUNAP: Parque Natural Regional Santurbán Salazar.

**Proyecto 9 Apoyo a la gestión integral del riesgo en los entes territoriales y adaptación al cambio climático**

Presupuesto definitivo: \$4.398.551.147

Ejecución: 92.39% \$4.064.107.065

En cumplimiento de la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se adelantan acciones que tienen por objetivos:

Socializar el tema en la comunidad Nortesantandereana

Capacitaciones en adaptabilidad al cambio climático

Generar cambios y compromisos sectoriales para aportar a la mitigación en la generación de gases de efecto invernadero

**Proyecto 9.1 Apoyo a la gestión del riesgo y ordenamiento territorial**

Ejecución de Metas Plan Acción 2013

41 Entes territoriales asesorados en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales gestión del riesgo (Res. 964/2007)

40 municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación. (Res. 964/07.)

40 Entes territoriales con seguimiento a los planes de gestión del riesgo, POT, EOT, POMCA

(1) obras de protección, mitigación y adaptación al riesgo diseñada: consultoría para los diseños definitivos de las obras aprobadas por la UNGRD en el municipio de gramalote

(4) obras de protección, mitigación y adaptación al riesgo ejecutadas

Obras en ejecución en el marco del convenio de cooperación nº 000079 del 01 de octubre del 2012, celebrado entre el departamento Norte de Santander y Corponor recursos UNGRD:

Protección margen izquierda río pamplonita sector vegas del río.

Protección margen izquierda río pamplonita sector Asturias

Protección para el control de erosión, río pamplonita, sector cárcel modelo, municipio de san José de Cúcuta.

**Proyecto 9.2 Construcción de obras de protección y mitigación y adaptación al riesgo de desastres.**

Ejecución de Metas Plan Acción 2013

Obras para el control de erosión lateral de márgenes en el Río Pamplonita, sector aguas arriba del puente Aguaclara y vereda Nueva Frontera, corregimiento de Aguaclara, Municipio de Cúcuta.

Obras para el control de erosión lateral en la margen izquierda del Río Pamplonita:

Fase II, sector caserío de la vereda Santa Cecilia, municipio de Cúcuta

Fase I, sector Talanquera, aguas arriba del puente Gaitán Duran, municipio de Cúcuta


Obras para el control de erosión lateral en la margen derecha del Río Pamplonita, fase I, sector Portobello, aguas arriba del puente Elías M. Soto, en el municipio de San José de Cúcuta.

Obras para el control de erosión lateral en la margen derecha de la Quebrada La Hedionda, sector vereda Cañahuate, municipio de Santiago, departamento Norte de Santander.

Obras para la estabilización de taludes en: Barrio Belén parte alta sector San Juan y barrio Gaitán sector avenida 24 con calle 23, municipio de Cúcuta.

Barrio San Mateo, sector calle 21, construcción de muros de contención en concreto ciclópeo y gaviones, en un volumen de 321 M3.

Obras para el control de socavación en las márgenes del Río Tejo, sector barrio Las Delicias, en la ciudad de Ocaña, Departamento Norte de Santander.

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 11 de 21	

Obras rectificación Río Pamplonita sector El Resumen, Municipio de Cúcuta.  
 Convenio interadministrativo entre la corporación y el municipio de Villa del Rosario para el apoyo a la realización de las obras de rectificación de cause Río Táchira sector Juan Frío.  
 Desarrollo del convenio No. 9677-04-594-2012 y No. 000079 de 2012 proyectos Norte de Santander, entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo De Desastres (UNGRD) – Gobernación Norte de Santander – Corponor  
 Obras de protección margen izquierda Río Pamplonita sector Asturias.  
 Obras de protección margen izquierda Río Pamplonita sector Vegas del Río.  
 Obras de protección para el control de erosión, Río Pamplonita, sector cárcel modelo, municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander.

**Proyecto 9.3 Apoyo a las labores de gestión en materia de incendios forestales**

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

9 Municipios apoyados en la prevención, atención y control de incendios forestales: Ocaña, Abrego, Bochalema, Chinácota, El Zulia, Cúcuta, Pamplona, Salazar y Villacaro

4 Brigadas y 61 Vigías formados Salazar de la Palmas, El Zulia y Villacaro

2 Convenios de Apoyo en la recuperación de equipos en Centros de Reserva del Departamento: Cúcuta y Ocaña.

6 Convenios de Cooperación para la prevención y control de incendios forestales con cuerpos de bomberos: Villa del Rosario, Pamplona, Los Patios, Puerto Santander, Tibú y Chinácota.

**Proyecto 10. Formulación de modelos de Simulación Hidrológica para cuencas priorizadas.**

Presupuesto Definitivo: 000

El Cumplimiento de las metas depende de la cofinanciación de los recursos.

**Proyecto 11. Demarcación de Rondas Hídricas de los cuerpos de Agua Priorizados.**

Presupuesto Definitivo: 000

El Cumplimiento de las metas depende de la cofinanciación de los recursos.

**Proyecto 12 Formulación Del Plan General De Ordenación Forestal -(Fases III y IV).**

Presupuesto definitivo: \$79.407.850

Ejecución: 99.59% \$79.078.982.

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

10.56% Área del Plan General de Ordenación forestal de la jurisdicción de la Corporación: Inventarios forestales: en la provincia de Ocaña y la Serranía de los Motilones, % ACUMULADO 97.7 (Res.964/07)

**Proyecto 13.1 Actualización del Plan de Ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Pamplonita.**

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

1 Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica de río Pamplonita actualizado a la normatividad vigente.

8 Municipios de la cuenca priorizada con inventario de usuarios.

1% Corrientes hídricas reglamentadas (Quebrada la Chiracoca del municipio de Bochalema) por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas. (Res. 964/2007)

**Proyecto 13.2 Actualización del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Zulia.**

Presupuesto Definitivo: 000


El Cumplimiento de las metas depende de la cofinanciación de los recursos.

**Proyecto 13.3 Actualización del Plan de Ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del río Algodonal.**

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

4.90% de cuenca reglamentada (Quebrada El Tabaco, Municipio de Abrego). (Res. 964/2007)

OK

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 12 de 21	

Proyecto 14 Formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de la Cuencas Hidrográficas de los Ríos Chitagá y Càchira

Presupuesto Definitivo: 000

El Cumplimiento de las metas depende de la cofinanciación de los recursos.

Proyecto 15 Ordenamiento Ambiental en el marco del Plan de Consolidación del Catatumbo.

Presupuesto Definitivo: 000

El Cumplimiento de las metas depende de la cofinanciación de los recursos.

#### PROGRAMA 5 GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

Proyecto 16 Implementación de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas de los Ríos Pamplonita, Zulia y Algodonal

Presupuesto definitivo: \$806.273.537

Ejecución: 98.66% \$795.477.439

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

3 Cuencas con planes de ordenación y manejo - POMCA en ejecución. (Res. 964/2007 IMG.7.)

250.2 ha reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras en los municipios de Cucutilla, Arboledas, Pamplona y Mutiscua. (Res. 964/2007)

2 proyectos productivos sostenibles ejecutados frutales: Cucutilla, Arboledas, Salazar, El Zulia, Gramalote, Lourdes, Bochalema, Sardinata, Villa del Rosario, Toledo, Chitagá y Silos.

Proyecto 17 Desarrollo de acciones de conservación, protección y recuperación en cuencas no priorizadas del Dpto. N. de S.

Presupuesto definitivo: \$50.000.000

Ejecución: 99.90% \$49.951.150

Ejecución de Metas Plan Acción 2013

Establecimiento de 4.74 kilómetros de Aislamiento, se protegieron 117.54 Ha de bosques naturales en el municipio de Sardinata.

#### PROGRAMA 6 CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLE

Proyecto 19 Manejo sostenible de la biodiversidad

Presupuesto definitivo: \$198.304.736

Ejecución: 99.95% \$198.196.781

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

3 Especies de Venado amenazadas, con Planes de conservación en ejecución. (Res. 964/2007 IMG 5)

5.769 Ejemplares de fauna silvestre protegidos

2 Especies invasoras monitoreadas y controladas: Caracol africano y Caracol de tierra

3 Mipymes y empresas vinculadas a mercados verdes acompañadas por la Corporación (Municipios de Sardinata y Bochalema) (RES. 964/2007)

Replombamiento fauna silvestre y peces humedales Palmarito

Proyecto 20 Adecuación y Dotación del Hogar de Paso del Zulia como centro de atención, valoración y rehabilitación CAV de fauna silvestre.

Rediseño del área administrativa: Se estableció Zona de clínica, zona de manejo de alimentos, oficinas de técnicos, área de archivo.


Se realizó el diseño del área de manejo fauna y cuarentena.

Se realizó el diseño de los refugios para loros y guacamayas y refugio para venados.

Mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.

Se ubicó en diseño el área de habitación para los profesionales y zona de alimentación.

Se realizó el proceso contractual para la construcción de los refugios de aves y venados.

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>		<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>		FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>		Página 13 de 21	

Avance en la ejecución del proyecto: 17%

Proyecto 21 Implementación de Acciones Ambientales y de biodiversidad en el marco del Plan de Desarrollo Turístico para el Dpto. N. de S.

Presupuesto definitivo: \$19.100.000

Ejecución: 99.66% \$19.036.000

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

4 Municipios asesorados en ecoturismo: Càchira, Cócota, Durania y Chinácota.

**PROGRAMA 7 SEGUIMIENTO AMBIENTAL, CONTROL Y VIGILANCIA**

Proyecto 22 Evaluación, control y seguimiento a licencias, permisos y autorizaciones ambientales

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

Número de licencias, permisos y autorizaciones ambientales	licencias ambientales	Permiso aprovechamiento Forestal	Permiso vertimientos	Permiso emisiones atmosféricas	Permiso concesión de agua	Permiso ocupación de cauce	Registro de guías ambientales	Registro de empresas e industrias forestales
Otorgados vigencia	2	51	15	4	320	31	9	9
Vigentes para control y seguimiento	305	182	72	83	1.690	60	83	66
Solicitudes tramitadas en la vigencia	3	107	35	11	415	38	20	4

Proyecto 23 Control y vigilancia del uso de los recursos naturales del departamento Norte de Santander

Presupuesto definitivo: \$422.594.765

Ejecución: 99.24% \$419.376.668

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

67 Decomisos practicados en flora y fauna

22 Decomisos practicados de madera, 117 m3 decomisados

5.140 Ejemplares de flora decomisados (Res. 643/04)

307 Ejemplares de fauna decomisados (Res. 643/04)

100% Denuncias atendidas por presunta infracción a las normas ambientales.

202 Sanciones (multas) impuestas en la vigencia

80 Sanciones ejecutoriadas en la vigencia

111 eventos y 89 operativos para la prevención y control de la explotación, uso y tráfico ilegal de los recursos naturales.

22 Comités de control y vigilancia en funcionamiento (departamentales y municipales)


89.29% Ejecución de los compromisos programados por los Comités de control y vigilancia.

**PROGRAMA 8 PRODUCCIÓN SOSTENIBLE**

Proyecto 24 Apoyo a la gestión para la producción limpia con los sectores productivos y/o adaptación al cambio climático.

Presupuesto definitivo: \$1,753.354.296

OK

 <b>CORPONOR</b>	<b>MANUAL DE PROCESOS GERENCIALES</b>	<b>MPG-01-F-01</b>	
	<b>PLANEACION CORPORATIVA</b>	FECHA 10/06/09	VERSIÓN 4
	<b>ACTA DE REUNION</b>	Página 14 de 21	

Ejecución: 47.84% \$838.948.289

Recursos CONVENIO ECOPETROL DGS5211937-065 DEL 31/10/2013 \$800.000.000

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

100% Cumplimiento de compromisos convenios de producción más limpia suscritos por la Corporación.  
(Res. 964/07)

5 Eventos de sensibilización y/o capacitación en PML y adaptación al cambio climático.

3 Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.  
(Res. 964/07)

Proyecto 25 Apoyo a la Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible de las Comunidades Indígenas en el Dpto. Norte de Santander

Presupuesto definitivo: \$115.799.979

Ejecución: 99.89% \$115.673.924

Ejecución de Metas Plan Acción 2013

3 Proyectos ambientales y de producción sostenible desarrollados con las comunidades indígenas de la jurisdicción de la Corporación.

#### PROGRAMA 9 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

Proyecto 26 Fortalecimiento de la Educación ambiental y participación comunitaria

Presupuesto definitivo: \$282.846.316

Ejecución: 99.18% \$280.515.335

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

11.063 personas capacitadas

7 Eventos de formación, capacitación y participación

6 Proyectos formales y no formales (PRAES -PROCEDAS, PRAU) asesorados

39 Comités de Educación Ambiental (CIDEA y CEAM) asesorados

16 Planes de acción de los CEAM cofinanciados

#### PROGRAMA 10 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Proyecto 27 Fortalecimiento Institucional

Presupuesto definitivo: \$1,663.620.000

Ejecución: 97.22% \$1,617.289.724

Proyecto 27.1 Desarrollo de acciones de fortalecimiento Institucional de la capacidad técnica administrativa y operativa de la Corporación

Ejecución de Metas Plan Acción 2013

4 Certificaciones validadas por el ente certificador del Sistema de Gestión Integral HSEQ

50% de personal técnico dotado de equipos

56% de avance en el proceso de modernización organizacional

2 Eventos de rendición de cuentas

3 Veedurías conformadas.

Proyecto 27.2 Adecuación, dotación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de las sedes de la corporación

Ejecución de Metas Plan Acción 2013:

100% cumplimiento de actividades adecuación, dotación y mantenimiento de las sedes de la Corporación

Proyecto 27.3 Implementación de brigadas técnicas y logísticas para la difusión y trámite para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales

Ejecución de Metas Plan Acción 2013: